

TU ENVASE NOS SIRVE – CANELONES

UN DESAIRE QUE NO SE ENTIENDE

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Canelones, 29 de enero 2018



Ante la negativa de diálogo por parte de la Intendencia de Canelones - IC y la ausencia de los restantes “socios” del programa **TU ENVASE NOS SIRVE – CANELONES**, a saber el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – MVOTMA y su Dirección Nacional de Medio Ambiente – Dinama, el Ministerio de Desarrollo Social – MIDES y la Cámara de Industrias del Uruguay – CIU, los clasificadores damos a conocer a la opinión pública los siguientes puntos, comunicando además, que de continuar esta situación, tomaremos diversas medidas de lucha:

Puntualizaciones:

1. Recién a partir del lunes 22 de enero se habilitó un acopio transitorio donde los clasificadores del Pando pudimos retornar al trabajo. El lugar es un improvisado fondo, techado a estos efectos, sobre el que hemos sido advertidos de que en caso de lluvia debemos dejar de trabajar, porque el espacio se inunda con facilidad.
2. Respecto al resarcimiento de lo perdido por el incendio, según trascendió, una gestión de Dinama ante la CIU permitió con fondos del Fideicomiso de la ley de envases cubrir 50.000 de los 77.000 pesos. No se sabe qué sucederá con el faltante, y tampoco con la pérdida ocasionada al no poder trabajar durante casi todo el mes de enero. En tal sentido, se reclama por enero un monto promedio similar a la recolección de los últimos seis meses.

3. Respecto a las posibilidades inmediatas de trabajar, luego del incendio, se deja constancia que es falso lo difundido por la IC, de que se nos ofrecieron soluciones que no fueron aceptadas, en particular señalamos a Carlos Grille Motta, de Gestión Ambiental, como responsable de mentirnos de modo sistemático, dificultando la operativa diaria.

4. En particular manifestamos nuestro profundo malestar por querer responsabilizar a uno de los grupos de TENS, a la Cooperativa de clasificadores Ave Fénix, de ser ineficientes en la recolección de envases en la costa canaria. Es la falta de camiones, de contenedores adecuados para hacer frente a un creciente consumo en temporada de verano, de bolsones para la operativa y la posibilidad de pago de horas extras lo que hace casi imposible la tarea. Estas cosas son justamente las que hace años venimos reclamando como solución al problema.

5. En diciembre de 2017 se nos comunicó que los camiones no nos trasladarían más a nuestros respectivos lugares de trabajo, un derecho que existió desde inicio del programa, en 2007. Ante esta medida, la intendencia, en un escrito firmado por Carlos Grille Motta, se comprometió a cubrir los boletos de los clasificadores, cosa que hasta el día de hoy, en gran medida, no lo ha hecho.

No comprendemos este desaire que se nos hace. Pasan los días y todo sigue más o menos igual. A nadie parece importarles nuestra situación, no solo los implicados directamente se niegan a convocar a la Comisión de Seguimiento, no aparece ninguno de los ediles de la junta departamental de Canelones y tampoco el intendente Yamandú Orsi, a quien solicitamos una vez más poder hablar con él, ya sea en su oficina, o mucho mejor aún, en alguno de los acopios.

Cooperativa social de clasificadores AVE FENIX

Grupo de clasificadores de Las Piedras

Grupo de clasificadores de Pando

Grupo de clasificadores de Las Piedras – ex cantera Maritas

FUECYS – PIT – CNT